

EXENTO



0003519

DECRETO ALCALDICIO N°

QUINTERO, 21 NOV. 2017

VISTOS:

1. La organización de los Campeonatos por Proyecto IND N° 1705030349 denominado "Creciendo Junto al Deporte", que incluye varias disciplinas, como el Campeonato de Taewondo, programado por el Municipio, Unidad de Deporte Comunal, para el sábado 02 de diciembre en el gimnasio municipal entre las 08:30 y 23:00 horas.
2. El interés del municipio en promover el desarrollo integral de los habitantes de la comuna a través de la realización de actividades deportivas, artístico culturales y recreativas con toda la Comunidad;
3. Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios;

DECRETO

4. **AUTORIZASE**, la realización del Campeonato de Taewondo, programado por el IND, Municipio y la Unidad de Deporte Comunal, para el sábado 02 de diciembre, en el gimnasio municipal entre las 08:30 y 23:00 horas.

Y los gastos que se incurran con citado evento.

IMPUTESE el presente gasto, al presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



PATRICIA LUCARELLI GARCIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal
 3. Dirección Administración y Finanzas
 4. DIDECO
 5. Unidad Deporte Comunal
- MCP/PLG/MJA/aff.